

OCUPACIÓN TRANSITORIA DE SOLARES URBANOS

LA OFICINA DE CONCURSOS COLABORA CON LA CASA ENCENDIDA EN EL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN EL USO TEMPORAL DE SOLARES DE LA CIUDAD. LAS INTERVENCIONES PODRÁN SER DE CARÁCTER ARTÍSTICO, ARQUITECTÓNICO O SOCIAL.

Con esta convocatoria, enmarcada dentro de las jornadas de 'urbanacción', La Casa Encendida pretende generar un debate en torno al uso de aquellos solares incluidos en la trama urbana de la ciudad y que se encuentran inactivos. En concreto se trata de proponer usos de carácter transitorio para aquellos espacios resultantes del proceso de construcción de la ciudad y que se encuentran a la espera de edificación. Dado el carácter del objeto, el concurso está abierto a ciudadanos o personas jurídicas de cualquier ámbito, sean profesionales, estudiantes, asociaciones culturales, asociaciones de vecinos... Los concursantes deberán proponer estrategias de intervención derivadas de las necesidades urbanas de los barrios, así como la gestión de dichos vacíos y la reutilización de los recursos materiales que sean necesarios.



EN LA OCAM

// NOTICIAS OCUPACIÓN TRANSITORIA DE SOLARES URBANOS • PABELLÓN DE BANCADAS •
LA EMVS DEFINE LA FUTURA VILLA OLÍMPICA • VILLA DE MEDIOS • HORTALEZA DISPONE DE
UN PROYECTO DEPORTIVO SOSTENIBLE • IMAGEN ÍCONICA EN EL PARQUE DE LOS PINOS DE
TETUÁN • MADRID ARQUITECTURA 100%

HORTALEZA DISPONE DE UN PROYECTO DEPORTIVO SOSTENIBLE

El pasado mes de noviembre tuvo lugar el fallo del jurado del concurso para el proyecto de un Centro Deportivo Municipal de Accesibilidad Universal en el Distrito de Hortaleza. El primer premio recayó en la propuesta "Parque plegado", seleccionada entre los 78 trabajos presentados, por la "calidad urbana y arquitectónica de la propuesta, así como su interés en una cuidada proyección social del edificio resultante". El jurado destacó del proyecto del equipo compuesto por Lourdes Carretero, Iván Carbajosa y Manuel Leira "la claridad funcional y concisión de planteamiento [...], la sencillez estructural [...] y la adecuada implantación del programa siguiendo los requerimientos de accesibilidad y sostenibilidad exigidos". El trabajo de Jesús Ulargui y Eduardo Pesquera y el de Pablo Martínez Capdevila y David Franco Santa-Cruz obtuvieron el segundo y tercer premio respectivamente. Además de los premios mencionados, en esta convocatoria del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, se concedieron tres accésit a Antonio Cámará Alarcón y Ricardo Figueroa Barrangán, Máquinas para Vivir S.L. (Raúl del Valle González) y M.T.M. Arquitectos S.L.P. (Javier Fresneda Puerto y Javier Sanjuán Calle). A su vez, otros tres trabajos fueron destacados con mención.

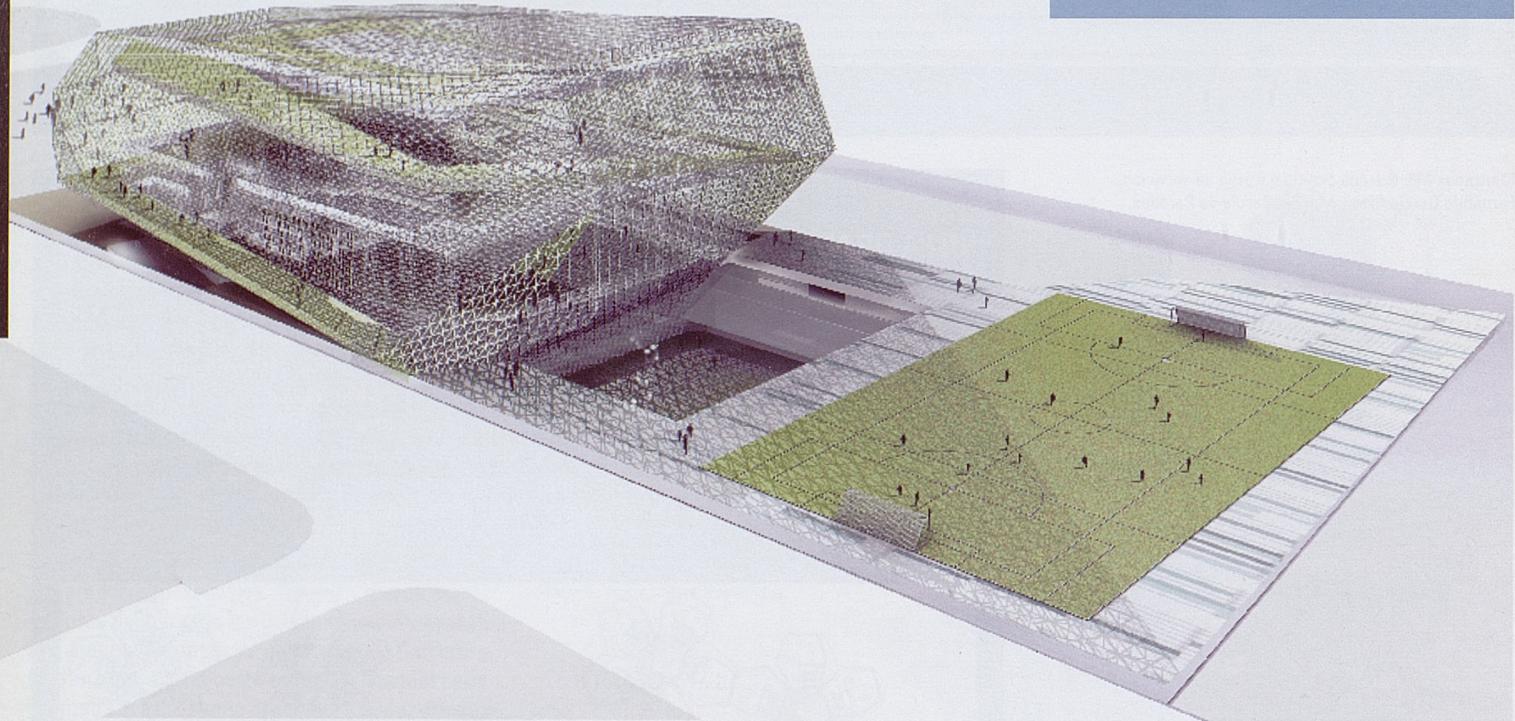
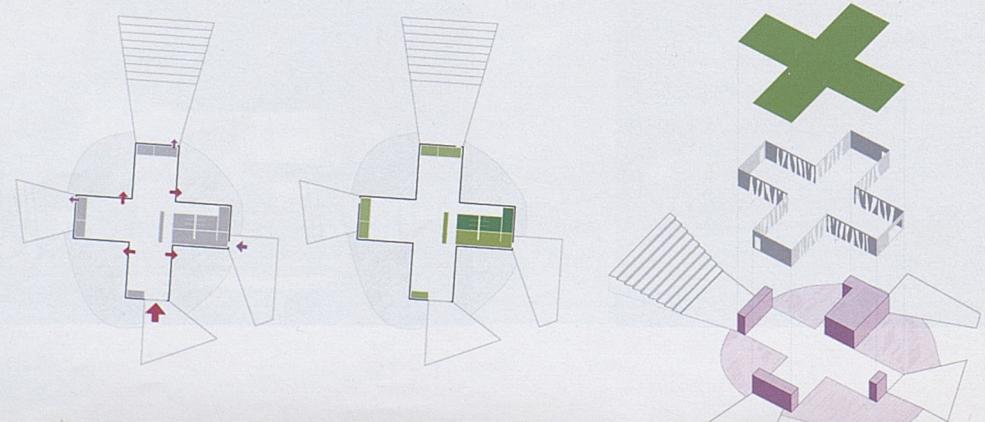
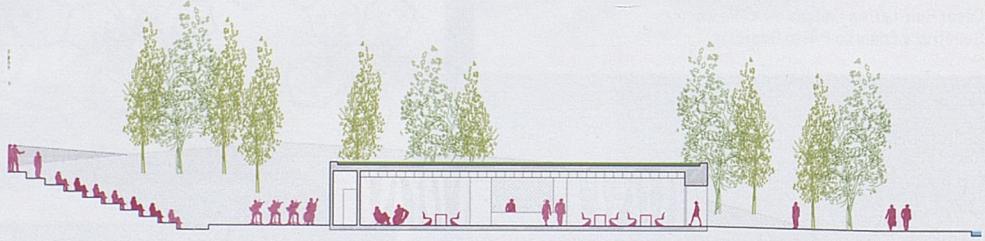


IMAGEN ÍCONICA EN EL PARQUE DE LOS PINOS DE TETUÁN

De entre las más de cien propuestas admitidas al concurso para la intervención urbana en el Parque de les Pinos del Distrito de Tetuán, el Jurado optó por una "imagen icónica" como proyecto ejecutable. En esta selección también se valoraron "el cumplimiento del programa" y "la integración del parque con las actividades culturales" que ofrece el trabajo de Ignacio Iglesias San Pablo y Maud Hamelin. El segundo premio, que recayó en la propuesta realizada por Marcos Sánchez Gutiérrez, Andrés Ibáñez García y Paolo Caleo, destacó por "la resolución del programa en una pieza-mueble situada en el paisaje que mediante elementos propios del edificio integra exterior e interior". Mientras que la propuesta de Gonzalo Pardo Díaz, que obtuvo el tercer premio, lo hizo por su singularidad.



MADRID ARQUITECTURA 100%

El COAM ha convocado un nuevo concurso para la selección de obras de arquitectos colegiados construidas en el siglo XXI. El objetivo es identificar cien trabajos relevantes, tanto desde el punto de vista del diseño como desde el de la eficacia constructiva, la capacidad de gestión y la viabilidad financiera. La convocatoria se enmarca dentro del proceso de difusión e internacionalización de los arquitectos de Madrid iniciado por la actual Junta de Gobierno con la creación de un Área Internacional. Con ello el COAM pretende actuar de trampolín de los colegiados hacia los potenciales mercados exteriores.